



Ayuntamiento de SAX

ASUNTO: Mayordomía de San Blas - Solicitud de subvención para actividades relacionadas con las Fiestas de Moros y Cristianos 2019

DECRETO:

Con fecha 5 de abril de 2019 (r/ee 373) por la Mayordomía de San Blas presenta solicitud de concesión de subvención para actividades relacionadas con las Fiestas de Moros y Cristianos 2019.

Con fecha 23 de mayo de 2019, se emite propuesta de la Concejal de Fiestas, proponiendo la concesión de subvención a la citada asociación, por importe de 28.000,00 euros para colaborar el Ayuntamiento de Sax con los gastos de la celebración de actividades por las Fiestas de Moros y Cristianos año 2019.

Con fecha 31 de mayo de 2019 se emite informe jurídico por la Secretaria de la Corporación respecto a la competencia y procedimiento adecuado del expediente.

Existe crédito para el gasto en la partida 3381.48903 del Presupuesto prorrogado para 2019, conforme pone de manifiesto Intervención en su informe de fecha 03 de junio de 2019.

Con fecha 5 de abril de 2019 (r/ee 374) la Mayordomía de San Blas presentan justificantes de gastos de la subvención por importe de 41.347,08 euros.

Con fecha 4 de junio de 2019 la Intervención Municipal emite informe fiscalizando de conformidad los gastos presentados para la justificación de la citada subvención.

Esta Alcaldía es competente para resolver en virtud de las facultades que le otorgan el artículo 21. 1f) de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.17 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder a la Mayordomía de San Blas, con domicilio social en calle Médico Cortés, 14 de Sax (Alicante), C.I.F. G 03336310, una subvención de 28.000,00 € para colaborar el Ayuntamiento de Sax con los gastos de la celebración actividades por las Fiestas de Moros y Cristianos 2019.

Esta subvención es compatible con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedente de otras administraciones o entes públicos o privados, si bien en ningún caso el importe de los fondos recibidos podrá superar el coste de la actividad desarrollada.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer un gasto por importe de 28.000,00 €, con cargo a la partida 3381.48903 Subvención Fiestas Mayordomía de San Blas del Presupuesto General de la Corporación de 2019.

TERCERO: Considerar conformes y suficientes los gastos justificados por la Mayordomía de San Blas con C.I.F. G03336310 de la subvención concedida por este Ayuntamiento para colaborar el Ayuntamiento de Sax en la realización de actividades relacionadas con las Fiestas de Moros y Cristianos 2019.

CUARTO: Reconocer la obligación del gasto a la Mayordomía de San Blas, en concepto de la subvención otorgada y justificada por importe de 28.000,00 euros, con cargo a la partida presupuestaría 3381.48903 del presupuesto general del Ayuntamiento.

QUINTO. Dar cuenta de la presente resolución al interesado y a los departamentos de Intervención y Tesorería.

En Sax firmado digitalmente.
EL ALCALDE